

CARTA COMPROMISO

Ciudad de México, a 19 de noviembre de 2021.

Yo, _____, con fundamento en los términos de la Convocatoria 2021-2022 del Programa de Apoyo a la Publicación de Investigaciones (API) –en adelante la Convocatoria-, previamente publicada por la Universidad Tecnológica de México, S.C. (UNITEC), declaro que conozco los alcances de la misma en cada uno de sus apartados y, en consecuencia, me comprometo a lo siguiente:

1. Respetar la convocatoria publicada en todos y cada uno de sus términos.
2. Asegurar, si estoy adscrito a otras instituciones diferentes de la UNITEC, que en la publicación o las publicaciones objeto de este apoyo, se señale mi adscripción a la UNITEC.
3. Indicar mi ORCID (identificador personal de investigador *Open Researcher and Contributor ID*) clave: _____ - _____ - _____ - _____, en la publicación que realizaré bajo el título y revista que se indican al final del documento.
4. Señalar dentro del artículo mi vínculo institucional con la UNITEC, como sigue: **Universidad Tecnológica de México – UNITEC MÉXICO – Campus** Nombre del campus.
5. Asegurar, con base en la Convocatoria, que el o los artículos sean publicados en revistas pertenecientes al índice de revistas: SCImago Journal and Country Rank (SJR).
6. Enviar al Representante API del campus de mi adscripción o al Director Académico Corporativo de Posgrado de la UNITEC -según corresponda-, copia del artículo e indicación de las referencias completas de la revista y de su página web donde se consigne la publicación de este.
7. Una vez que el Representante API confirme que estoy activo en el ciclo escolar vigente y el artículo publicado cumple todos los términos de la convocatoria, recibir de conformidad el incentivo económico entregado por la UNITEC por cada artículo publicado en revistas indizadas, el cual consiste en \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), menos los impuestos que apliquen según sea el caso, tomando en cuenta que los otros coautores, en caso de que existan, no recibirán incentivo alguno de parte de la UNITEC.
8. Responder frente a los coautores del artículo publicado, objeto del incentivo, en los términos y condiciones pactados y de los que resulten de la coautoría, relevando a la UNITEC de cualquier responsabilidad frente a los mismos.
9. Incorporar, de ser posible, como colaboradores en la investigación a alumnos de preparatoria, licenciatura o posgrado de la UNITEC. Asimismo, buscar en todo momento cumplir con los criterios de equidad de género y de integridad académica en las investigaciones o publicaciones realizadas.
10. Informar por escrito al Representante API del Campus de Adscripción o al Director Académico Corporativo de Posgrado de la UNITEC -según corresponda-, de la participación de los alumnos al momento de enviar el artículo para su publicación a la revista seleccionada, describiendo el tipo de participación en la investigación o en la publicación.
11. Reconocer, en su caso, la contribución de los alumnos en la investigación, según sea su participación, en el cuerpo del artículo publicado.
12. Colaborar gratuitamente en algún evento, video, *webinar* o similar que le sea solicitado con la intención de divulgar ante la comunidad universitaria el resultado de su investigación y publicación.

Título de la publicación	Revista indizada en SCIMAGO (SCOPUS)

Nombre completo y firma del Participante
Clave Empleado/ Profesor: